

Guayaquil, Marzo 22 del 2000

Señores
Accionistas de
Canteras y Materiales Canate S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

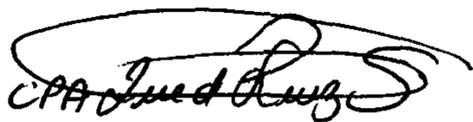
Cumpliendo disposiciones estatutarias de la compañía Canteras y Materiales Canate S.A., y en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes mi informe anual relativo al ejercicio económico-financiero, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Mayo y el 31 de Diciembre de 1999.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a principios de Contabilidad general y universalmente aceptados. Los Registros contables se han llevado en moneda nacional y en idioma castellano. Los Activos con que cuenta la compañía se conservan en buen estado. Todos los comprobantes y asientos de Diario y soportes de contables se encuentran debidamente respaldados.

Por la anteriormente expuesto y después de haber realizado la revisión de ley, dejo expresa constancia de que los resultados obtenidos se ajustan a la realidad económica de la compañía, y por lo tanto quedan aprobados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Viviana Ramirez Salazar.
Comisario

c.c. file/canate



24 ABR. 2000